

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Aureliano Maestro Baños, cuyo último domicilio conocido en Madrid fué en calle Cardenal Cisneros, 80, 3.º bis, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: «Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 779/1960, en el que figura como presunto inculpa-do.»

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.658-E.

## SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Elias Ortega Romero, por la presente se le hace saber que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 31 de mayo de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero de artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 27/64, en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para su unido al citado expediente.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 20 de mayo de 1967.—El Secretario, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—2.715-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## LA CORUÑA

## Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de la autorización administrativa y de la declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.», con domicilio en La Coruña, travesía de Primavera, 13, primero derecha.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a su fábrica de bloques de hormigón para las obras de ampliación del puerto de La Coruña situada en el muelle de San Diego.

Características: Línea aérea a 15 KV. de 105 metros de longitud, con origen en otra línea de FENOSA de igual tensión y término en el centro transformador situado en la fábrica, de 100 KVA., relación de transformación 14.500 ± 5 por 100/230-133 voltios.

Presupuesto: 119.954,80 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.132-D.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

## Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Boletín Telefónico», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Compañía Telefónica Nacional de España», cuya solicitud de inscripción apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 de abril de 1967.

Título de la publicación: «Boletín Telefónico».

Ejemplares de tirada: Cinco mil.

Formato: Holandesa.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto y finalidad: Boletín informativo para su distribución entre los empleados de la Compañía como comunicación de régimen interior.

Madrid, mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.501-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio

La Salle de Tarragona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio La Salle de Tarragona».

Domicilio: Plaza Tarraco, 1, Tarragona.  
Director del Colegio: Don Mariano Fernández Magaz.

Título de la publicación: «Nike».  
Ejemplares de tirada: 1.500.  
Formato: 25 x 35 centímetros.  
Precio: Gratuito para los alumnos.  
Periodicidad: Bimestral.

Lugar de aparición: Tarragona.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación: Recoger las actividades de los alumnos y transmitirlos a ellos y a sus padres, comprendiendo entrevistas, crónicas, deportes, colaboraciones en lengua castellana e insertando algunas veces prosa y poesía en lengua catalana.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.402-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

## Ayuntamientos

## JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en esta misma fecha, en relación con la desaparición del clausurado cementerio de la calle de Santo Domingo, se hace saber:

Primero.—Queda ampliado hasta el día 31 de julio próximo el plazo concedido en el anterior edicto de fecha 1-12-1966 para los que tengan enterramientos a perpetuidad en el nuevo cementerio de Nuestra Señora de la Merced, puedan solicitar el traslado de los restos de sus familiares que yacen en el antiguo.

Segundo.—El mismo plazo se concede para solicitar enterramientos a perpetuidad en el de la Merced, con el fin de depositar restos procedentes del antiguo.

Tercero.—Si bien el plazo de recepción de solicitudes, por uno y otro concepto, caducará en la fecha señalada del 31 de julio próximo, ello no quiere decir que también en la indicada fecha han de finalizar los traslados, que se irán autorizando sin agobios y las peticiones de enterramientos, serán atendidas a medida que las disponibilidades lo permitan, guardándose el orden de presentación de solicitudes.

Cuarto.—Los traslados procedentes de exhumaciones en el cementerio de Santo Domingo, están exentos de todo gravamen municipal y las cesiones de perpetuidad, previo pago de las tasas en vigor a la fecha de adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 1967.  
El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—2.532-A.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Salamanca, S. A.».

Seis mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno, El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar.—3.778-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «La Vasconia, S. A.»:

120.000 acciones nominativas totalmente desembolsadas de 250 pesetas nominales cada una, números 1 al 120.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar.—3.777-C.

**ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES**

**VALLADOLID**

Jubilado reglamentariamente por Orden del Ministerio de Justicia el Notario de Astorga don Gabriel Crespo Franco y solicitada por el mismo la devolución de la fianza que a disposición del Ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notario y para garantizar el ejercicio del cargo tiene constituida en valores públicos, se anuncia por el presente la petición del interesado para que dentro del plazo de un mes, contado desde su inserción en este «Boletín Oficial del Estado» quien tenga que deducir alguna reclamación contra tal fianza la formule en dicho plazo ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial.

Sirvió las Notarías de Belver (Colegio de Barcelona), Cifuentes (Colegio de Madrid), Villafranca del Bierzo, La Bañeza y Astorga (Colegio de Valladolid)

Valladolid, 24 de abril de 1967.—El Decano, Francisco Fernández-Prida.—3.638-C.

**BANCO POPULAR ESPAÑOL**

**CORDOBA**

Extraviado resguardo de depósito de valores número 677 P. T., expedido por nuestra oficina principal de Córdoba a favor de don Juan Ayllón Serrano, comprensivo de 20 acciones de nuestro Banco, números 615801/20, en un extracto de inscripción número 84.981, se anuncia al público para quien se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo, sin presentarse reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.655-C.

**CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, plaza de Velarde, en esta ciudad, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como de los Estatutos pertinentes al acto.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Renovación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 20 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—3.809-C.

**MONROMI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía a las doce horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante el plazo legal todos los datos referentes al balance.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rodríguez Miñón.—3.810-C.

**ESTUDIOS GENERALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 13 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas, en segunda, en nuestros locales situados en la carretera de Castilla, kilómetro 5,700, para examen y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.825-C.

**LOEWE, S. A.**

**Fábrica de Artículos de Piel**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1967, a las dieciocho

horas, en el domicilio social, Batalla del Salado, número 25, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.

Los documentos citados en el punto primero y el informe de los censores de cuentas se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.798-C.

**COMPANIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 15 de junio, a las dieciocho horas, en la calle de Barceló, número 15.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.826-C.

**INDELCA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 15 de junio, a las dieciséis horas, en la calle de Barceló, número 15, 3.º izquierda.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.827-C.

**IBIZA NUEVA, S. A.**

*Junta general de accionistas*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, calle de Bravo Burillo, 50, el próximo día 15 de junio, a las siete de la tarde, con el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda, a la misma hora del siguiente día 16 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Ibiza, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.840-C.

**ROCALLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 54, bajo el siguiente

*Orden del día*

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

3. Distribución de beneficios del ejercicio.
4. Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Para tomar parte con voz y voto en la Junta general ordinaria que se convoca deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en cuanto a depósito previo de acciones en la Caja Social o resguardo de depósito bancario de las mismas.

Barcelona, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.831-5.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Amadeo Torner, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Rolando Cottet.—3.805-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS

##### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle de Amadeo Torner, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Rolando Cottet.—3.804-C.

#### MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en se-

gunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Rolando Cottet.—3.802-C.

#### MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

##### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social, calle de Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Rolando Cottet.—3.801-C.

#### OFICE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Gracia, 1, Barcelona, y en segunda convocatoria el siguiente día 17, a la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1966 y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.833-C.

#### INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Cristóbal Garrigosa.—3.800-C.

#### INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

##### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Cristóbal Garrigosa.—3.803-C.

#### EL FENIX ESPAÑOL

##### *Compañía de Seguros sobre la Vida, Sociedad Anónima*

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, correspondiente al ejercicio 1966, en primera convocatoria el día 12 de junio próximo a las once horas, en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Propuestas reglamentarias del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de veinte o más acciones que justifiquen tener inmobilizados sus títulos antes del día 7 de junio y hasta después de celebrada aquella, pudiendo solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en los lugares siguientes:

Domicilio social de la Compañía. Alcalá, 39. Madrid.

Banco Español de Crédito, Alcalá, 14. Madrid, y en sus sucursales.

Société Générale. Agence centrale. 29, Boulevard Haussmann. París.

Banque Transatlantique. 17, Boulevard Haussmann. París.

Banque de Paris et des Pays Bas. 3, rue d'Antin. París.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Vicesecretario, Ramón de Albert y García-Prieto.—1.822-5.

#### CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, en el Hotel Victoria, plaza del Angel, número 7, en primera convocatoria, y de no celebrarse por falta de número en segunda convocatoria el día 17 de junio, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias del ejercicio de 1966, así como de la gestión social.

- 2.º Propuesta del reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el año 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en estas oficinas desde la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—1.821-5.

#### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOR-OESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

Obligaciones convertibles, primera serie  
Segunda convocatoria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca por segunda vez para la Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones convertibles, primera serie, de esta Sociedad, creadas por escritura pública otorgada ante el Notario de La Coruña don Jesús Alonso Piñero el 29 de diciembre de 1966.

La reunión se celebrará en La Coruña, en la sala de Juntas del edificio social de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), calle de Fernando Macías, número 2, el día 15 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación si procede de la gestión del Comisario.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.
- 3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas, ajustándose en lo previsto al régimen de la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que hasta cinco días antes al señalado para la celebración de la reunión acrediten la posesión de sus títulos o resguardos de suscripción en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales del Banco Pastor, donde se les facilitará el justificante preciso para la asistencia.

La Coruña, 15 de mayo de 1967.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Gonzalo Pardo Hidalgo.—1.326-D.

#### UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 17 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Julián Camarillo, 29, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio de 1966.
- 3.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores que juntamente con el señor Presi-

dente aprobarán y firmarán el acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.835-C.

#### LA UNION DE BENISA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la celebración de Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 20 de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número 20, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente—según el artículo 25 de los Estatutos sociales—el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante, 16 de mayo de 1967.—El Gerente, Antonio Vázquez Sánchez.—3.834-C.

#### MUTUA CANARIA DE SEGUROS (MUCADES)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del General Vives, 36, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Renovación y ratificación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de Mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Junta tendrá lugar la supletoria una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Las Palmas, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Armas Curbelo.—1.324-D.

#### COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

(C. A. S. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII,

número 41, primero, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en caso preciso el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Cese y nombramiento de Administradores y ratificación de gestión.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha quedan expuestos en el local social la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 17 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.321-D.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 16 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 siguiente en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966-1967, designación de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1967-1968 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—3.806-C.

#### CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1967, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, calle del Beato Tomás de Zumárraga, número 49, en primera convocatoria, y caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Examen de proposiciones, si las hubiere, presentadas estatutariamente

Vitoria, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz.—1.265-D.

#### CONSTRUCTORA UBETENSE, S. A.

UBEDA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle Jaén, número 2, de esta localidad, y, si procede, en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el referido domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didas y Ganancias del ejercicio 1966, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Dichos documentos estarán a la disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para su asistencia a la misma deberá tenerse en cuenta lo que determina el artículo número 20 de nuestros Estatutos.

Ubeda, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.283-D.

### CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el edificio central de la Universidad de Navarra, en Pamplona, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por persona no jurídica que sea accionista.

Desde quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que son objeto de la convocatoria.

Pamplona, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.284-D.

### ALMACENES GENERALES DE PAPEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal de accionistas de la Compañía «Almacenes Generales de Papel, S. A.», ha adoptado acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de setecientos cuarenta y dos mil pesetas, mediante la amortización de las acciones nominativas números 15.441 al 16.924.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Secretario general, Emilio Bonelli y García-Morente.—3.667-C.

y 3.ª 27-5-1967

### SUMNSA

#### VIGO

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 16 de mayo de 1967.—El Director Gerente.—3.671-C.

### ABENGOA, S. A. MONTAJES ELECTRICOS

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, avenida Carlos V, 20, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de señores consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el 25 de junio siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Sevilla, 15 de mayo de 1967.—Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración, el Secretario, Zoilo I. de Aldecoa y Drake.—3.633-C.

### ABENGOA, S. A. MONTAJES ELECTRICOS

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Carlos V, 20, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento del capital social.

2.º Modificación de los artículos 6 y 17 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el 25 de junio siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Sevilla, 15 de mayo de 1967.—Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración, el Secretario, Zoilo I. de Aldecoa y Drake.—3.634-C.

### EMBOTELLADORA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Alto de Castrejana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de señores consejeros y accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se cele-

brará en segundo llamamiento para el día 16, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Eulate y de la Mata.—3.636-C.

### TALLERES CANAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los nuevos talleres de Dehesas (Ponferrada) el día 18 de junio de 1967, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 19, en segunda convocatoria, para tratar:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1966.

2.º Renovación de dos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Ricardo de la Riva. 3.623-C.

### INVESTIGACIONES PETROLIFERAS, SOCIEDAD ANONIMA (IPESA)

Esta Compañía convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle del General Mola, número 82, quinto, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Propuesta de disolución de la Sociedad.

2.º Nombramiento de liquidadores.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta a la que se refiere el presente anuncio.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Eugenio Palao Menor.—3.626-C.

### COMPANIA IBEROAMERICANA DE MADERAS, S. A.

#### (MASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Madrid-Valencia, s/n.) a las dieciocho horas del día 15 de junio próximo en primera convocatoria o a la misma hora del día 16 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración y de los consejeros delegados.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuart de Poblet (Valencia), 8 de mayo de 1967.—El Vicepresidente, Luis Mompó. 3.621-C.

### MICO Y ESTELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (camino de Algires, número 5) a las dieciséis horas del día 15 de junio próximo en primera convocatoria, o a la misma hora del día 16, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración y de los consejeros-delegados.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Valencia, 8 de mayo de 1967.—El Presidente, Luis Mompó.—3.622-C.

### INMOBILIARIA NUEVO GUADARRAMA, S. A.

MADRID

Calle Lope de Rueda, 53

Junta general extraordinaria

En uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en la calle de Lope de Rueda, número 53 (tienda), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 17 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Exposición de la marcha general de la Sociedad.

2.º Cambio de parte del Consejo de Administración, con nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Vicepresidente, Pedro Galindo Ibarra.—3.660-C.

### AISLAMIENTOS TERMO-ACUSTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1966.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social Antracita, 11, y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.665-C.

### EXPLOTACIONES HOTELERAS ES MOLI, S. A.

PALMA DE MALLORCA (BALEARES)

Domicilio social: Calle Julián Alvarez, número 23, 6.º

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en el local social, Julián Alvarez, 23, sexto, Palma de Mallorca; y, en su caso, en segunda convocatoria, a

las dieciséis horas del día 14 de junio de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen del balance y cuentas del año precedente.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas podrán concurrir a esta Junta personalmente o representados por otros accionistas, a quienes han de conferir su representación mediante carta dirigida al Administrador de la Sociedad.

Los accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación al señalado para la Junta, sus acciones en poder del Administrador.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1967. El Administrador, Johannes Liesenklas.—1.343-D.

### INDUSTRIAS, FUERZAS Y RIEGOS DEL GENIL, S. A. (IFURGE)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general a los señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, avenida de América, número 22, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1967, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Prórroga de la Sociedad.

5.º Traslado del domicilio social a Sevilla.

6.º Nombramiento de Consejeros.

Para poder participar en esta reunión los señores accionistas han de acreditar la posesión de sus acciones, con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la sede social.

Caso de no concurrir el número de acciones que exige la Ley para la adopción de los acuerdos previstos en el orden del día, esta Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, siendo válidos los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.034-C.

### TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

La Junta general de accionistas se reunirá a las doce horas del día 15 de junio próximo, en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para 1967.

Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.027-C.

### SOCIEDAD ANONIMA EXPLOTADORA DE CANTERAS (SAECA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en la Sala de Juntas de la Cámara Oficial de Indus-

trias de Guipúzcoa, Camino, número 1, San Sebastián, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

San Sebastián, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—4.007-C.

### MANUFACTURA DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, principal, en esta ciudad, a las trece horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación de cargos directivos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Gerente, Jaime Bombi Calbeto.—4.039-C.

### LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, principal, en esta ciudad, a las doce horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación de cargos directivos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Gerente, Jaime Bombi Calbeto.—4.038-C.

### FUNICULAR DE ARCHANDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1967, a las una de la tarde, en el salón de Reuniones de la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1966, nombramientos de censores y renovación de Consejeros.

Las tarjetas de admisión se entregarán en la oficina de la Sociedad, Archanda, número 13, previo depósito de las acciones, con cinco días de antelación.

Bilbao, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Meier.—1.352-D.

### PIEZAS MOLDEADAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle Gerona, 2, segundo), conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que no haya quórum suficiente en primera convocatoria se celebrará, en segunda, el día 16 de junio próximo, a la misma hora, y en el indicado domicilio social.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.347-D.

#### DISTRIBUCIONES VARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Loreto, 13-15 D. entresuelo 2.º, Barcelona), el día 16 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria y el siguiente día 17 del próximo mes, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1966.
- b) Aprobar todos los actos realizados por el Administrador durante el expresado ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—El Administrador, Honorio García García.—1.346-D.

#### HIJOS DE FRANCISCO MATARREDONA, S. A.

##### ALCOY

##### Convocatoria

Por disposición de la Gerencia se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

De no reunirse suficiente asistencia en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 17, a las mismas horas.

Alcoy, 23 de mayo de 1967.—Un Gerente, Eugenio Matarredona Pérez.—1.342-C.

#### MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general de accionistas

##### Rectificación

La Junta general de señores accionistas, cuya convocatoria apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, del día 22 del corriente, señalaba como fecha de celebración la del lunes 26 de junio, a las seis de la tarde.

Por el presente se advierte, rectificando lo anterior, que la fecha de celebración será la del sábado 24 de junio, a las diez de la mañana, en igual lugar, esto es, en el edificio del Instituto Nacional de Industria (entrada por Padilla).

También se rectifica el punto segundo de la orden del día, quedando redactado así:

Renovación parcial del Consejo, conforme al turno estatutario, y ratifica-

ción de los nombramientos provisionales de nuevos consejeros efectuados por el Consejo.

En todo lo demás se mantiene íntegra la orden del día del anuncio anterior.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.951-C.

#### COMPANIA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANONIMA (CAPSA)

##### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### Junta general ordinaria

##### Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 14-4 y concordantes de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Marina, 3.º piso tercero, de dicha ciudad —y en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria—, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1966, para su aprobación o reparo.

Segundo.—Legalización de los resultados económicos del ejercicio de 1966.

Tercero.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lecuona y García Puelles.—3.94-C.

#### INYECTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, y que tendrá por objeto deliberar sobre la ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 17 del corriente mes de mayo.

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.964-C.

#### CERAMICA DEL PISUERGA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Logroño, sin número, el próximo día 17 de junio, a las seis de la tarde, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1966, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Melgar de Fernamental, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José del Moral Camp.—3.958-C.

#### DISTRIBUIDORA DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio de Viriato, número 52, de esta capital. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 17 de junio, en el domicilio indicado, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—3.968-C.

#### CIA. ESPAÑOLA DE LICORES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de junio de 1967, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida del Generalísimo, número 67, A.º primero, planta Consiber.

En ella se someterá a la Junta la gestión del Consejo, Memoria, balance, nombramiento de Consejeros, etc.

En caso de no llegarse al quórum para poder celebrar la Junta general en la fecha, lugar y hora indicados, se celebrará ésta al día siguiente, a la misma hora y en igual sitio.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.970-C.

#### ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

##### Emisión de obligaciones

Previos los requisitos legales, acuerdos y autorizaciones pertinentes, esta Sociedad procederá el próximo día 1 de junio a la emisión de 475.000.000 de pesetas en obligaciones simples de 1.000 pesetas cada una, convertibles en acciones de la Sociedad.

##### Características de la emisión

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor. Estos impuestos serán del 5 por 100 de los actuales, en virtud de la desgravación provisional concedida a esta emisión por el Ministerio de Hacienda.

Vencimiento de cupones: 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de diciembre de 1967.

Renta líquida: 6,25 por 100 anual, habida cuenta de la desgravación anteriormente indicada en el Impuesto sobre las rentas del capital, más las ventajas de la conversión.

Amortización: Por canje en acciones de la Sociedad o en efectivo, a la par, por sorteo, dentro del plazo máximo de quince años, por cuartas partes, mediante sorteos que tendrán lugar en el mes de junio de los años 1970, 1974 y 1978, quedando amortizadas automáticamente las restantes en el año 1982, fin de la operación.

Convertibilidad en acciones: Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada uno de los años indicados tendrán derecho a canjear sus títulos a la par por acciones de la Sociedad, al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, durante el trimestre natural anterior a la fecha de amortización, con baja de cinco enteros en el año 1970, de diez enteros en el año 1974, de quince enteros en el año 1978 y de 20 enteros en 1982, dentro de los límites permitidos por la legislación vigente. Aquellos títulos que habiendo resultado amortizados por sorteo no hicieran uso de su derecho al canje en el plazo de treinta días, contados a partir del 1 de junio del año de que se trate, serán reembolsados en efectivo a la par.

Las diferencias que por fracciones se produzcan en el canje serán satisfechas en metálico por los obligacionistas.

Las acciones de la Sociedad que se entreguen por canje de estas obligaciones gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación y partici-

parán en los beneficios sociales a partir del 1 de junio del año en que se efectúe el canje.

**Privilegios tributarios:** Estos títulos disfrutarán de las exenciones del Impuesto general sobre la renta de las personas físicas respecto a los incrementos de patrimonio y reinversión de beneficios, a tenor de lo dispuesto en las vigentes normas reguladoras de dicho Impuesto.

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona y se gestionará su inclusión en la lista de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

Asimismo se solicitará en su día la conceptualización de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción, pudiendo, los que quieran hacer uso de este derecho, formalizar sus peticiones, antes del día 31 de mayo de 1967, en alguno de los Bancos o Entidades bancarias que se indican en el siguiente párrafo.

Transcurrido el día 31 de mayo de 1967, se abrirá la suscripción pública, que podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos y Cajas de Ahorro de esta plaza, Caja de Ahorros Vizcaína, Banco Guipuzcoano, Crédito Navarro y Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, que colaboran en la operación.

Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, así como para las inversiones reglamentadas de las Cajas de Ahorro.

Según lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, habiéndose designado con carácter provisional a don Manuel Bel Ruiz para el cargo de Comisario, a reserva de la confirmación por la Asamblea general.

Zaragoza, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.974-C.

#### COMENTOS COSMOS, S. A.

##### Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 8 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, número 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas por cupón.

El pago se efectuará por los Bancos de Santander, Central y Pastor, de esta plaza, y demás Sucursales de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—4.025-C.

#### FELIU Y FERNANDEZ, S. A. (FEFERSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Luchana, 4, Bilbao, a las once de la mañana del día 15 de junio de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1966.

2.º Distribución y aplicación, en su caso, de los beneficios del ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Renovación de los consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar, elección, en su caso, de los mismos.

Bilbao, 26 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, J. Feliu.—3.976-C.

#### INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLOGICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 15 de junio, a las ocho de la tarde, o, en segunda convocatoria, para el día 16 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (avenida del Valle, número 21, Madrid).

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.010-C.

#### PETROFIBRA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 27 de junio en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación, paseo de Isabel II, número 1, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en igual lugar y hora, caso de ser necesario, en segunda, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Propuesta del Consejo en relación con la vacante existente en el mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, depositen en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de tenerlo hecho en algún establecimiento bancario.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente o bien hacerse representar por otros accionistas, para lo cual, y con carácter especial, para cada Junta dirigirán escrito, como mínimo tres días antes del en que deba celebrarse, al Presidente del Consejo de Administración.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.021-C.

#### FUNDICION NODULAB, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Lugones (Oviedo) el próximo día 15 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria sería el siguiente día, en el mismo domicilio y hora.

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias, así como la distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Ratificación de nuevos señores consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Lugones (Oviedo), 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—4.026-C.

#### ALGODONERA DE SAN ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA

##### VERGARA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Interventores.

A continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar, y al efecto se convoca a Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social, por incorporación al mismo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, en la forma que la Junta determine y de acuerdo con lo legislado sobre la materia y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y hora indicados, quedan convocadas, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y local.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente los accionistas que no se hallen en el caso anterior se les proporcionará dichas tarjetas en el domicilio social, previa entrega de una certificación, extendida por un establecimiento bancario, en la que conste número y numeración de los títulos que, como propiedad del accionista, tiene recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de las Juntas.

Vergara, 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.035-C.

#### HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

Capital social: 1.329.803.000 pesetas

Domicilio social: Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Suscripción pública de un empréstito de 250.000.000 de pesetas en docientas cincuenta mil obligaciones hipotecarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, convertibles en acciones.

Fecha del comienzo y fin de la suscripción: Comenzará el 2 de junio de 1967 y terminará el día 21 del mismo.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Rentabilidad: El 6,25 por 100 neto. El Ministerio de Hacienda ha concedido con carácter provisional para este empréstito una reducción del 95 por 100 en los tipos de impuesto sobre las rentas del capital, comprometiéndose además la Sociedad emisora, en todo caso, a mantener este tipo de rentabilidad neta.

Interés anual: 6,3259 por 100 sobre el valor nominal de la obligación, con impuestos a cargo del tenedor, con lo que se reduce al expresado 6,25 por 100 líquido.

Conversión: Los poseedores de obligaciones que en virtud de los correspondientes sorteos deban ser amortizadas, podrán optar, en el plazo de un mes, entre el reembolso a la par o la conversión en acciones de la Sociedad, computándose las obligaciones por su valor nominal y las acciones al tipo medio de su cotización en Bolsa durante el último trimestre anterior a la fecha de cada sorteo, con una deducción del 6,5 por 100 sobre dicho tipo medio, o sea al 93,5 por 100 del mismo, sin que el tipo de conversión baje nunca de la par.



Pago de intereses: El 15 de junio y el 15 de diciembre de cada año, mediante entrega de los correspondientes cupones, pagándose el primero el 15 de diciembre de 1967, con devengo de intereses desde el primer día siguiente al de la emisión.

Amortización: En siete sorteos, que comenzarán en el año 1970, siendo el último el año 1983. En cada uno de los sorteos se amortizarán 35.714 obligaciones, excepto en el 1 de julio de 1982, que serán 35.716. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización y el de hacerla total o parcialmente por compra en Bolsa.

Todas las obligaciones que hubieran de ser amortizadas por sorteo o acuerdo de la Sociedad podrán ser convertidas en el plazo y forma que antes se expresaron.

Opción reconocida a los obligacionistas: Una vez realizado el sorteo del año 1982, los poseedores de obligaciones que no hayan resultado amortizadas, ni se hayan convertido en acciones, podrán optar en plazo de un mes por el reembolso de sus obligaciones o por su conversión en acciones en la forma expresada.

Aptitud para inversiones de Cajas de Ahorro y del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales: Las obligaciones de este empréstito han sido declaradas aptas por el Ministerio de Hacienda, de conformidad con el dictamen de la Junta de Inversiones para inversiones obligatorias de las Cajas de Ahorros y constitución de reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Garantía: El empréstito se garantizará con hipoteca sobre nuestras centrales hidroeléctricas y obras que constituyen los aprovechamientos denominados «Salto de La Riera» y «Salto de Priañas».

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, así como su inclusión en la lista oficial de valores aptos para la inversión de reservas obligatorias para Compañías de Seguros.

Sindicato: Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, cuyo articulado figura consignado en la escritura de emisión de estos títulos, habiendo sido designado Comisario don Agustín de Saralegui e Ibarra, vecino de Oviedo, Director de la Caja de Ahorros de Asturias.

Suscripción pública: Se iniciará el día 2 de junio y se podrá realizar en los establecimientos que se expresan al pie, durante un plazo de veinte días.

Tendrán preferencia en la suscripción los accionistas de la Sociedad y el personal de la plantilla de la Empresa, éste, con arreglo a las disposiciones oficiales que regulan la difusión de la propiedad mobiliaria y dentro de los límites señalados en ellas.

Se podrá ejercitar esa preferencia desde la publicación del presente anuncio en 27 de mayo de 1967 hasta el final del plazo de suscripción.

Si las suscripciones excedieran del importe del empréstito, éste se prorrateará entre las cantidades suscritas, respetando aquellas preferencias.

Entidades aseguradoras: Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros y la Caja de Ahorros de Asturias.

Entidades colaboradoras: Banco Herberos, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao.

Oviedo, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Alcedo.—1.917-5.

#### CONSTRUCTORA GENERAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar

el próximo día 14 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora, del día 16 del mismo mes, en segunda, en el salón de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, 1, de esta capital, para tratar de los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966.

2.º Informe sobre la gestión del actual Consejo, aprobación de la misma y provisión de vacante.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia pueden solicitarse hasta cinco días antes de las fechas señaladas para la celebración, previo depósito de las acciones, o de sus resguardos bancarios, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 59, séptimo, izquierda.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.916-5.

#### COMPANIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y CREDITO, S. A. (COFIC)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 30, Madrid, en primera convocatoria y, si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio, en segunda convocatoria.

La Junta general se convoca para tratar de: Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966; nombramiento de nuevos Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.935-C.

#### INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 16 de junio de 1967, a las seis de la tarde, en el domicilio social, carretera de Ali, kilómetro 3, Vitoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1966, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Renovación estatutaria de Consejo.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Notificación de la designación de los nuevos Consejeros representantes del personal.

5.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación, al menos, de la fecha de celebración de la Junta, en la Secretaría General de la Sociedad o en los Bancos Bilbao y Vizcaya.

Vitoria, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.945-C.

#### CORCHO, S. A.

SANTANDER

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se con-

voca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 16 de junio de 1967, en el domicilio social, avenida de Eduardo García del Río, número 30, de la ciudad de Santander, en primera convocatoria, a las dieciocho horas la ordinaria y a las diecinueve horas la extraordinaria, o para el siguiente día, 17 de junio de 1967, y a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.891-6.

#### MONITOR VIVIENDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Monitor Viviendas, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, calle Tuset, número 10, octavo, tercera izquierda, Barcelona, el día 14 de junio de 1967, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1966.

— Aplicación de resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

#### Junta general extraordinaria

— Modificación del objeto social.

— Ampliación del capital; y

— Modificación de los artículos 2.º y 4.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.892-6.

#### LABORATORIOS SANTOS, S. A.

MADRID

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Regalada, número 5, el día 15 de junio de 1967, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 16 de junio de 1967, a igual hora, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Gestión del Consejo durante el ejercicio de 1966.

4.º Elección de nuevo Consejo de Administración.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.890-8.

**RESERVAS DE HIELO, S. A.**

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Troquel, sin número, de esta ciudad, el martes día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.906-5.

**INDUSTRIAS MEDITERRANEO, S. A.**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad:

D) A la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el día 17 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Solicrup Zona Industrial IMSA, en Villanueva y Geltrú, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración y Gerencia correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.

IID) A la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las veinte treinta horas, o sea, inmediatamente de celebrada la ordinaria, a fin de someter a estudio y resolución:

- a) Ampliación del capital social.
- b) Modificación de los Estatutos derivada del anterior acuerdo.
- c) Suscripción de acciones.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a los Juntas los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja social

o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia justificarán al retirar la tarjeta de asistencia.

Villanueva y Geltrú, 23 de mayo de 1967.  
E: Consejo de Administración.—1.907-5.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie «G» de esta Compañía que, a partir del día 1 de junio próximo, quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.912-5.

**MARCOSA**

**Marítima Continental y de Comercio  
Sociedad Anónima**

*Junta general ordinaria*

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y en cumplimiento de la legislación vigente sobre Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar sobre el orden del día expuesto a continuación:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente, todo ello, al ejercicio del año 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 3, tercero derecha, de esta capital, celebrándose en primera convocatoria el día 15 del mes de junio, a las trece horas, y en segunda, el día 16, a las catorce horas.  
Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.913-5.

**MARCOSA**

**Marítima Continental y de Comercio,  
Sociedad Anónima**

*Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día: Ampliación del capital.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 3.

tercero derecha, el día 15 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 16, a las diecisiete horas, en segunda.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.914-5.

**COMPANIA VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACION, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales y lo prevenido en la actual legislación sobre Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente, todo ello, al ejercicio del año 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cañizares, número 6, de esta capital, celebrándose el día 14, a las once horas, del mes de junio, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a las doce horas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.915-5.

**OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 16 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto se convoca en segundo llamamiento para el día 17 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 11 de mayo de 1967.—3.646-C.

**ADMINISTRACION**

VENIA Y PALERRE

Trafalgar 29. Tel 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2.00 ptas
Atrasado .....	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600 00 ptas
Extranjero .....	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quilosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol 1.